FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Rad: 3-2025-052752 02-12-2025 21:35:29 PM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	02/12/2025
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO	5	DE 6	MES O PERIODO A PAGAR	Noviembre-2025

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	HERNANDEZ LEGUIZAMON ANGIE KATHERINE	IDENTIFICACIÓN C:C.	1.022.369.348	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	07/07/2025
CONTRATO	GGC-1478-2025				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09,1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.,NO APLICA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	akhernandez@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	angiehernandezl2808@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar el desarrollo de acciones que contribuyan al levantamiento de información, implementación y seguimiento del componente de sostenibilidad de las Comunidades Energéticas en el marco de Transición Energética Justa					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	369625	7.500.000,00	C-2102-1900-20-40301A-2102071-02	21-01-01-000
TOTAL		7.500.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	50.250.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	50.250.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	28.500.000,00	SALDO POR PAGAR	21.750.000,00	% EJECUCIÓN	56,72 %
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($7.500.000) incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar. Los anteriores pagos se realizarán de la siguiente forma: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. Nota 1: TODOS los meses se entienden de 30 días				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
6,000,000.00 - PAGADO	7,500,000.00 - PAGADO	7,500,000.00 - PAGADO	7,500,000.00 - FACTURADO	7,500,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios

(APROBÓ)vjpaternina,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA	C.C	92546954	CARGO	DIRECTOR TECNICO 100 -21

(APROBÓ)vjpaternina,

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-26, 11:07:06 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2025
Empresa	ANGIE KATHERINE HERNANDEZ LEGUIZAMON
CEDULA CIUDADANIA	CC 1022369348
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077522571
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1958833648
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 878.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 480.000	$ 4.300
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 375.000	$ 3.300
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 15.700	$ 200
		SubTotales:		$ 870.700	$ 7.800
		Total a Pagar:			$ 878.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

(APROBÓ) vipaternina

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 837202

Miércoles, 26 de noviembre de 2025, 11:08:49 p. m.

Detalle

$878.500

Valor Pagado

IVA incluído:	$0
Pago a:	SIMPLE OI
Débito desde:	Cuenta de Ahorros *1653
Descripción:	Pago de Seguridad Social
Fecha y hora inicio transacción	2025-11-26 23:07:21
NIT del comercio	9999000973339
Número de factura	1077522571
Código Único de Seguimiento	1958833648
Dirección IP:	181.225.76.84
Referencia 1:	172.29.10.57
Referencia 2:	CC
Referencia 3:	1022369348

(APROBÓ)vjpaternina,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	6		01/11/2025	30/11/2025		01	12	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**ANGIE KATHERINE HERNANDEZ LEGUIZAMON**	**No. Identificación C.C o C.E**	**CC. 1.022.369.348**	**Contrato No.**
		NIT		**GGC-1478-2025**
Objeto del Contrato	**Apoyar el desarrollo de acciones que contribuyan al levantamiento de información, implementación y seguimiento del componente de sostenibilidad de las Comunidades Energéticas en el marco de Transición Energética Justa.**			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Apoyar en la estructuración y puesta en marcha del sistema de gestión ambiental de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas que incluya identificación y evaluación de impactos ambientales de la generación, distribución y consumo, así como medidas preventivas y correctivas para minimizar estos impactos ambientales y garantizar el cumplimiento de las regulaciones ambientales aplicables.	Durante el periodo de ejecución realice ejercicios de estructuración para las siguientes comunidades energéticas: • SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA DE 1MW DE POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO, DEPARTAMENTO DE CESAR Así mismo realice modificación de presupuestos al PMA de los siguientes proyectos: 1. Cajibío cauca 30KW id 12900 2. El Tambo cauca id 9711 3. Cajibio Cauca id 4279 4. Abrego id 18593 5. La playa de belén id 18589:
2	Apoyar la aplicación de acciones que garanticen el cumplimiento de las regulaciones ambientales en el marco de las acciones previstas en el Plan Integral de Sostenibilidad de Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.	Durante el periodo apoye la aplicación de acciones que garantizan el cumplimiento desde el componente técnico ambiental con el fin de proporcionar acompañamiento especializado y realizar seguimiento integral a los proyectos asociados al desarrollo de

(APROBÓ)vjpaternina,

		comunidades energéticas. Estas sesiones permitieron revisar avances, evaluar el cumplimiento de criterios de sostenibilidad y analizar aspectos técnicos, operativos y ambientales necesarios para asegurar la adecuada implementación de las iniciativas.
3	Apoyar, desde el componente técnico, en el acompañamiento, seguimiento y revisión de los proyectos asociados con el desarrollo de comunidades energéticas desde el ámbito de sostenibilidad.	De acuerdo a solicitud, desde el componente técnico ambiental se realizó seguimiento a la revisión de los proyectos que requerían actualizar información en cuanto a los ajustes parciales de socializaciones y costo total del valor de los proyectos de Cajibío cauca 30KW id 12900, El Tambo cauca id 9711, Cajibio Cauca id 4279, Abrego id 18593, La playa de belén id 18589:
4	Brindar apoyo en la elaboración de lineamientos tipo para proyectos energéticos sostenibles del sector eléctrico relacionados con el objeto del contrato.	• El día 24 de noviembre participe en reunión del componente ambiental de lineamientos para elaboración y estructuración de proyectos tipo energéticos sostenibles del sector eléctrico.
5	Apoyar los procesos necesarios para la revisión y validación de información primaria y secundaria que sean requeridos en el marco de los proyectos de energización, comunidades energéticas y demás líneas de implementación de la transición energética justa.	Durante el periodo de ejecución realice ejercicios de estructuración para las siguientes comunidades energéticas: • SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA DE 150KW DE POTENCIA, EN LA VEREDA GUADUALES DELMUNICIPIO DE ISNOS, DEPARTAMENTO DEL HUILA
6	Acompañar las acciones de relacionamiento interinstitucional con: entidades de orden territorial y nacional, organizaciones de la sociedad civil y de cooperación necesarias para garantizar la sostenibilidad ambiental de las Comunidades Energéticas.	Durante el periodo se realizó oficio informando a la Corporación Autónoma Regional La estructuración de los proyectos • SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA DE 1MW DE POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO, DEPARTAMENTO DE CESAR. • SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA DE 150KW DE POTENCIA, EN LA VEREDA GUADUALES DELMUNICIPIO DE ISNOS, DEPARTAMENTO DEL HUILA
7	Participar y prestar acompañamiento técnico en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, relacionadas en el objeto del contrato, para lo cual se debe: elaborar actas, memorias de la reunión e informes de acuerdo con los formatos y directrices impartidas por el supervisor.	Durante el periodo preste acompañamiento técnico en la sesión de trabajo de la componente ambiental orientada a la definición de lineamientos para la formulación, estructuración y evaluación de proyectos dentro del sector eléctrico; Durante la reunión se revisaron criterios técnicos, ambientales y normativos necesarios para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de estas iniciativas.

8	Apoyar la proyección de respuestas a requerimientos de información y derechos de petición relacionados con el objeto del contrato, según designación realizada por el supervisor.	La plataforma Argo se encuentra vacía a la fecha, por lo cual no se requirieron proyección de respuestas a requerimientos de información y derechos de petición relacionados con el objeto del contrato.
9	Acompañar el desarrollo de espacios de planeación y seguimiento administrativo a la implementación de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.	Durante el periodo realizamos reuniones presenciales desde el componente técnico ambiental, con el propósito de brindar apoyo y hacer seguimiento a los proyectos vinculados al desarrollo de comunidades energéticas, enfocados en criterios de sostenibilidad.
10	Gestionar y organizar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor.	Seguimiento de las actividades realizadas (Planeación estratégica DEE). https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F01%2E%20Comunidades%20Energ%C3%A9ticas%2F01%2E%20Informes%20y%20soportes%20contratistas%2F02%2E%20Soportes%20contratistas%202025%2F04%2E%20SOSTENIBILIDAD%2F24%2E%20ANGIE%20KATHERINE%20HERNANDEZ%20LEGUIZAMON%2F07%2E%20Julio&viewid=897a9eb7%2D6eae%2D4370%2Dbdf4%2D8623e926adfa&p=true&ct=1754023918636&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=cb05e2ff%2D6284%2D96ef%2D2c9f%2D466101c23994&ga=1
11	Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	Seguimiento de las actividades realizadas (Planeación estratégica DEE). https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F01%2E%20Comunidades%20Energ%C3%A9ticas%2F01%2E%20Informes%20y%20soportes%20contratistas%2F02%2E%20Soportes%20contratistas%202025%2F04%2E%20SOSTENIBILIDAD%2F24%2E%20ANGIE%20KATHERINE%20HERNANDEZ%20LEGUIZAMON%2F07%2E%20Julio&viewid=897a9eb7%2D6eae%2D4370%2Dbdf4%2D8623e926adfa&p=true&ct=1754023918636&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=cb05e2ff%2D6284%2D96ef%2D2c9f%2D466101c23994&ga=1
OBLIGACIONES GENERALES		

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se remite informe de gestión de actividades para el periodo del 01 al 30 de noviembre del 2025.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se han cumplido con las directrices del sistema de gestión y calidad del ministerio de minas y energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se han asistido a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de parte de la supervisión y otras dependencias. (Ver anexo “Evidencias”)
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio	Se ha mantenido de manera actualizada y organizada la información en los sistemas de información del ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones	De momento no han asignado de parte de la supervisión u otras dependencias documentos para gestionar.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se realizó firma de acuerdo de confidencialidad. No se ha realizado la divulgación de información entregada por el Ministerio.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se suscribió acta de inicio y posterior acta de cesión. Se cargaron en SECOP II y en NEON.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se remite Anexo el pago de seguridad social para el mes del presente informe.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Para el periodo del presente informe, no han sido asignados equipos o elementos de propiedad del MME
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se realizó cargue en SECOP II y en NEON de la respectiva afiliación a la ARL.

11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se han acatado todas las instrucciones impartidas de parte de la supervisión del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Hasta la fecha y al momento de este informe no me he desplazado a un lugar diferente del sitio de ejecución del contrato.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se mantendrá actualizada la Hoja de vida en SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se informará pertinentemente al ministerio de minas y energía en caso de que se requiera la variación sobre el régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha dado oportuno cumplimiento a las obligaciones del contrato.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se remite cuenta de cobro, para el periodo del presente informe.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se realizará cargue del informe de gestión con sus respectivas evidencias en la plataforma de SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se entregará backup con la información adelantada durante la ejecución del presente contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Se realizará entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se devolverá el carnet de identificación al finalizar
	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución	Se realizó curso y se diligenció Compromiso del

22	No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE**.**	contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se remitió la garantía de cumplimiento respectiva. Así mismo se realizó cargue en SECOP II y NEON.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con equipo propio (pc) para el cumplimiento del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplirán con todas las normas de bioseguridad que indique la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros	Se cumplirán con todas las políticas internas que genere y adopte el ministerio de minas y energía.
27	Presentar al supervisor del contrato y al Grupo de Gestión Contractual, los soportes que acrediten la definición de su situación militar una vez cumplidos los dieciocho (18) meses de que trata la Ley 1861 de 2017, y demás normatividad vigente que regula sobre la materia y/o que la sustituya o modifique, en caso de no haberse presentado para la suscripción del contrato.	Se ha dado respuesta de manera oportuna a los distintos requerimientos remitidos de parte de la Supervisión y demás dependencias
28	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplirá con las obligaciones necesarias para garantizar el cabal cumplimiento del contrato.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		

1	https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F01%2E%20Comunidades%20Energ%C3%A9ticas%2F01%2E%20Informes%20y%20soportes%20contratistas%2F02%2E%20Soportes%20contratistas%202025%2F04%2E%20SOSTENIBILIDAD%2F24%2E%20ANGIE%20KATHERINE%20HERNANDEZ%20LEGUIZAMON%2F07%2E%20Julio&viewid=897a9eb7%2D6eae%2D4370%2Dbdf4%2D8623e926adfa&p=true&ct=1754023918636&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=cb05e2ff%2D6284%2D96ef%2D2c9f%2D466101c23994&ga=1	**Drive "Comunidades energéticas"**

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.15312852

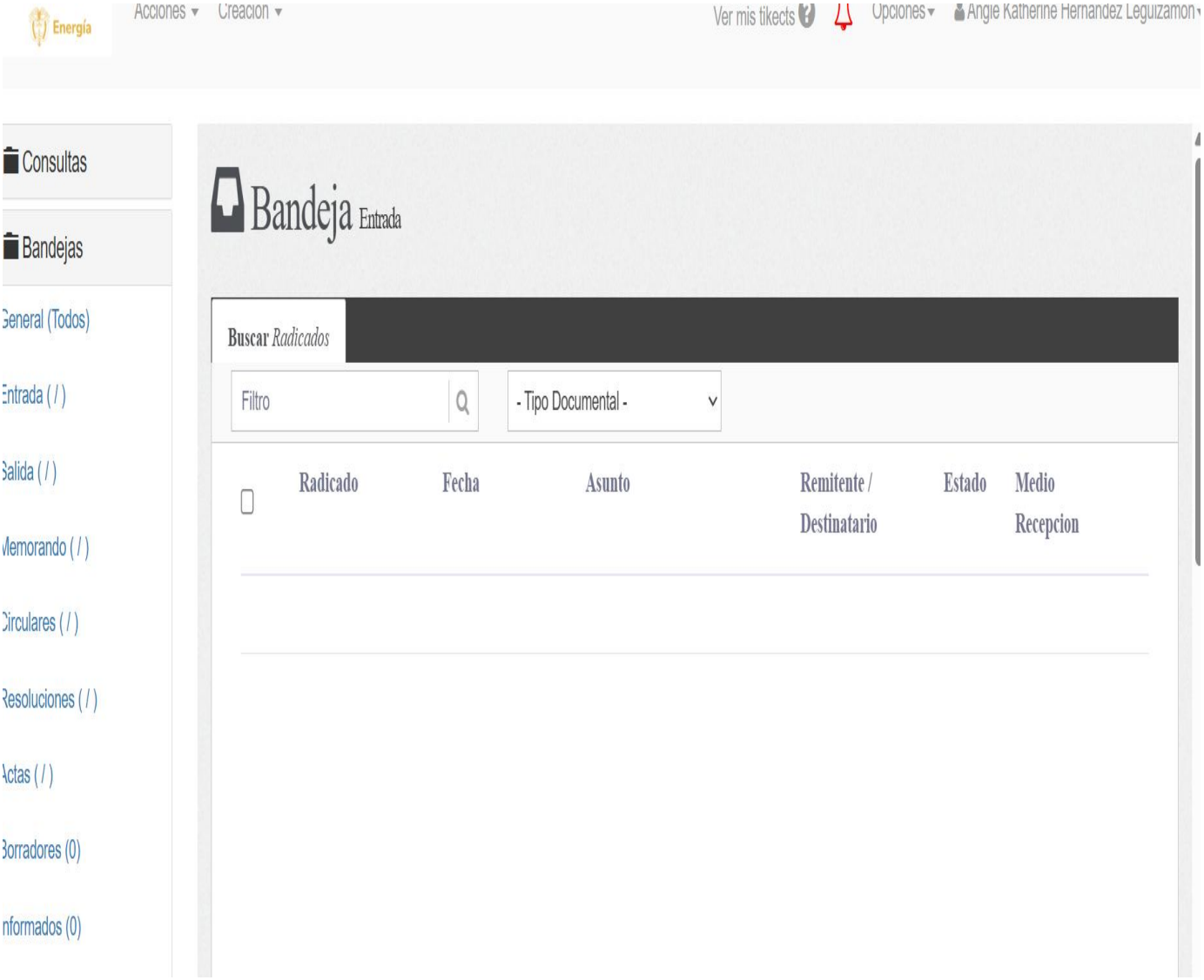
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.15312852

CONTRATISTA

ARGO:

(APROBÓ)vjpaternina,


Energía
Acciones
Creacion
Ver mis tikects
Opciones
Angie Katherine Hernandez Leguizamon
Consultas
Bandejas
General (Todos)
Entrada (/)
Salida (/)
Memorando (/)
Circulares (/)
Resoluciones (/)
Actas (/)
Borradores (0)
Informados (0)
Bandeja Entrada
Buscar Radicados
Filtro
- Tipo Documental -
Radicado
Fecha
Asunto
Remitente / Destinatario
Estado
Medio Recepcion

SECOP:

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	cuenta de cobro julio	25/08/2025 2:15:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	6.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	Pago N. 2 de 6	26 días de tiempo transcurrido *(5/09/2025 9:51:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	7.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

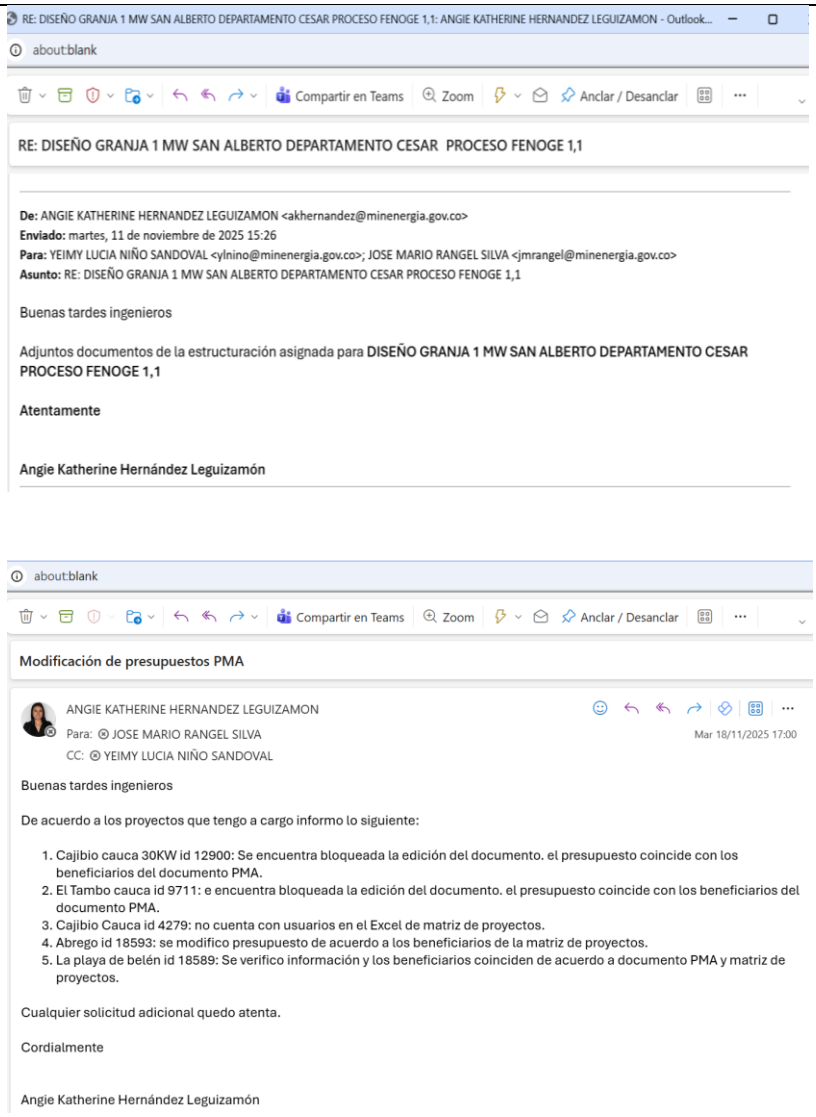
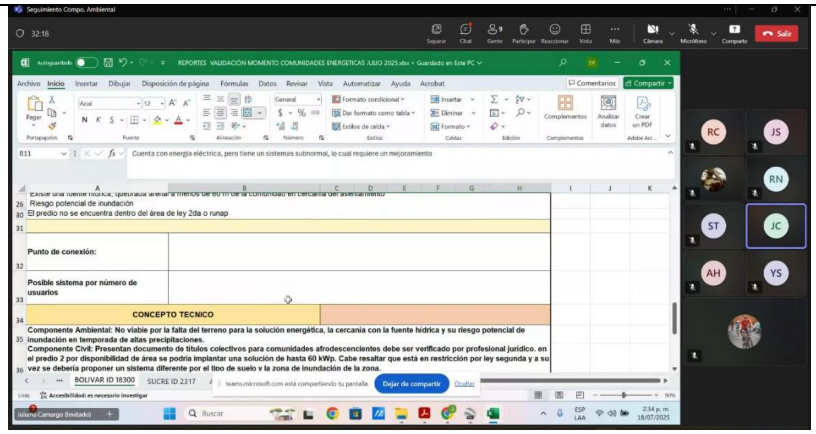
	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	C1022369348-095038304.pdf	C1022369348-095038304.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Acuerdo - T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD (2) (1).docx	Acuerdo - T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD (2) (1).docx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	contrato_GGC-1478-2025_3 (2).pdf	contrato_GGC-1478-2025_3 (2).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	evidencias julio.pdf	evidencias julio.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Evidencias agosto.pdf	Evidencias agosto.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Evidencias septiembre.pdf	Evidencias septiembre.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Evidencias Contrato GGC-1478-2025
Mes: noviembre 2025
Nombre: Angie Katherine Hernandez Leguizamón

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Apoyar en la estructuración y puesta en marcha del sistema de gestión ambiental de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas que incluya identificación y evaluación de impactos ambientales de la generación, distribución y consumo, así como medidas preventivas y correctivas para minimizar estos impactos ambientales y garantizar el cumplimiento de las regulaciones ambientales aplicables.	
2	Apoyar la aplicación de acciones que garanticen el cumplimiento de las regulaciones ambientales en el marco de las acciones previstas en el Plan Integral de Sostenibilidad de Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.	

Evidencias Contrato GGC-1478-2025
Mes: noviembre 2025
Nombre: Angie Katherine Hernandez Leguizamón

3	Apoyar, desde el componente técnico, en el acompañamiento, seguimiento y revisión de los proyectos asociados con el desarrollo de comunidades energéticas desde el ámbito de sostenibilidad.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA DE 150KW DE POTENCIA, PARA EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA **SOCIALIZACIÓN** **MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA DE 60KW DE POTENCIA, PARA EL MUNICIPIO DE EL TAMBO, DEPARTAMENTO DE CAUCA **CAPACITACIÓN AMBIENTAL** **MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS**

SOCIALIZACIÓN

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	SUBTOTAL	SUBTOTAL
Gastos de papelería (Lapiceros, fotocopias, huelleros, tablas, entre otros)	UNIDAD	1	100000	$ 100,000	
Contacto con comunidades, convocatoria por medios masivos: (se propone contacto por medio telefónico, plan de celular, datos y minutos)	MES	3	46900	$ 140,700	
Refrigerios Refrigerios de las socializaciónes con a las comunidades Contenido: los alimentos pueden ser seleccionados por el operador, sin embargo, mínimo debe contener: bebida, pasabocas y dulce, también contempla servilleta, envoltura y agua, etc. (3 actividades)	PERSONAS	756	12000	$ 9,072,000	
Alquiler de salón - Equipos de sonido - Sillas (3 actividades)	UNIDAD	3	720000	$ 2,160,000	
Profesional HSQE					Incluido en el AIU del proyecto
Profesional del componente tecnico					Incluido en el AIU del proyecto
Profesional ambiental					Incluido en el AIU del proyecto
Ayudante					Incluido en el AIU del proyecto
Costo capacitación ambiental				**$ 11,472,700**	

MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

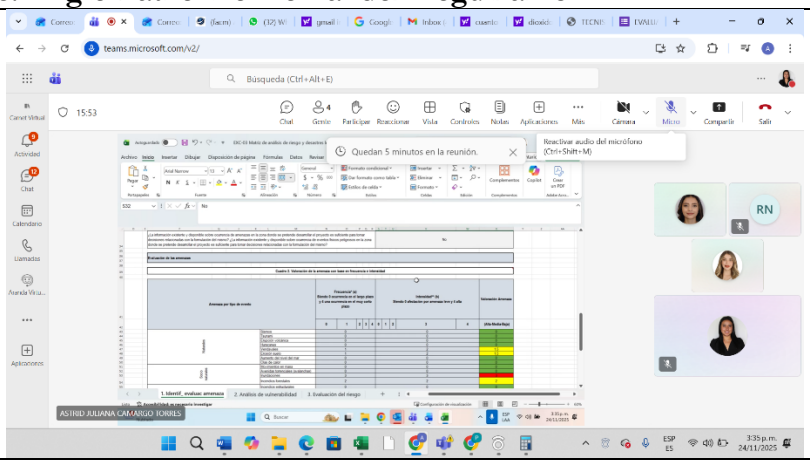
CAPACITACIÓN AMBIENTAL

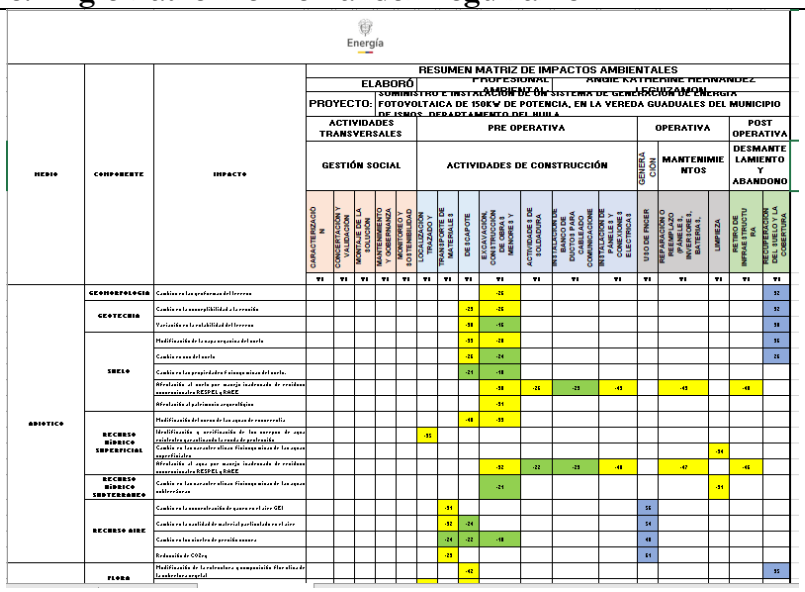
ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	SUBTOTAL	SUBTOTAL
Gastos de papelería (Lapiceros, fotocopias, huelleros, tablas, entre otros)	UNIDAD	1	$ 100,000	$ 100,000	
medios masivos: (se propone contacto por	MES	3	$ 46,900	$ 140,700	
Refrigerios Refrigerios de las socializaciónes con a las comunidades Contenido: los alimentos pueden ser seleccionados por el operador, sin embargo, mínimo debe contener: bebida, pasabocas y dulce, también contempla servilleta, envoltura y agua, etc. (3 actividades)	PERSONAS	210	$ 12,000	$ 2,520,000	
Alquiler de salón - Equipos de sonido - Sillas (3 actividades)	UNIDAD	3	720000	2160000	Incluido en el AIU del proyecto
Profesional del componente tecnico					Incluido en el AIU del proyecto
Profesional ambiental					Incluido en el AIU del proyecto
Ayudante					Incluido en el AIU del proyecto
Costo capacitación ambiental				**$ 4,920,700**	

MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

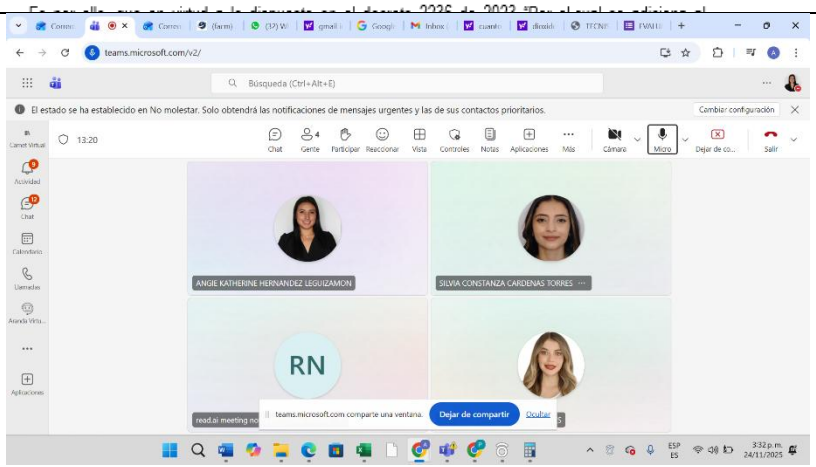
ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	SUBTOTAL	SUBTOTAL
Cinta de señalización	ROLLO	4	$ 12,000.00	$ 48,000	
Punto ecológico (recipiente o caneca)	UNIDAD	1	$ 250,000	$ 250,000	
Señalización sitios de almacenamiento y manejo de residuos	UNIDAD	2	$18,000.00	$ 36,000	

Evidencias Contrato GGC-1478-2025
Mes: noviembre 2025
Nombre: Angie Katherine Hernandez Leguizamón

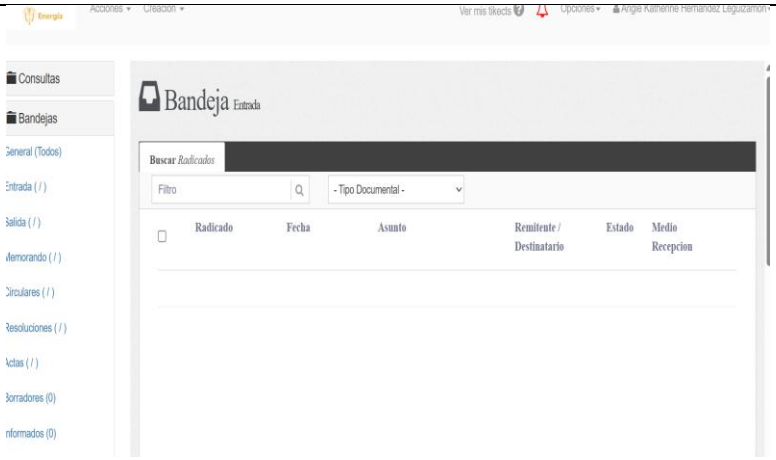
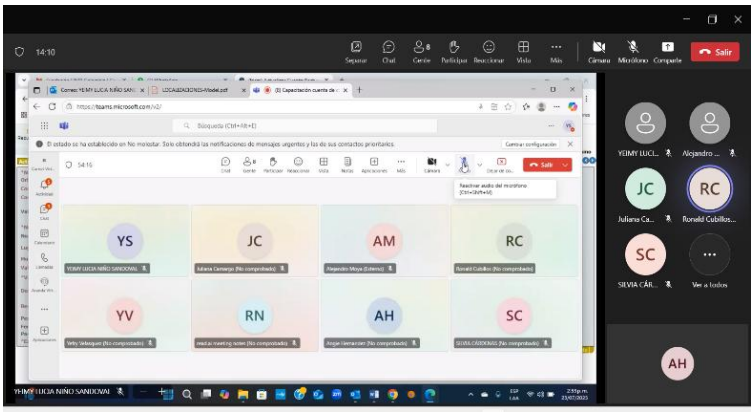
4	Brindar apoyo en la elaboración de lineamientos tipo para proyectos energéticos sostenibles del sector eléctrico relacionados con el objeto del contrato.	
5	Apoyar los procesos necesarios para la revisión y validación de información primaria y secundaria que sean requeridos en el marco de los proyectos de energización, comunidades energéticas y demás líneas de implementación de la transición energética justa.	Energía **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA** **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA DE 150KW DE POTENCIA, EN LA VEREDA GUADUALES DELMUNICIPIO DE ISNOS, DEPARTAMENTO DEL HUILA** **PLAN DE MANEJO AMBIENTAL RESIDUOS PELIGROSOS – RESPEL Y RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEE.** **NOVIEMBRE 2025** Página 1 de 18

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>


</td>
</tr>
<tr>
<td>6</td>
<td>Acompañar las acciones de relacionamiento interinstitucional con: entidades de orden territorial y nacional, organizaciones de la sociedad civil y</td>
<td></td>
</tr>
</table>

	de cooperación necesarias para garantizar la sostenibilidad ambiental de las Comunidades Energéticas.	Energía Página 1 de 2 Código validación comunicación: 38fd5 Código Dependencia: 3000 Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado () Bogotá, D.C. Doctor **Kaleb Villalobos Brochel** Director General Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR). Carrera 9 No. 9 - 88 Valledupar, Cesar – Colombia direccciongeneral@corpocesar.gov.co Valledupar, Cesar Asunto: Información sobre estructuración del siguiente proyecto: "**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA DE 1MW DE POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO , DEPARTAMENTO DE CESAR**" En el marco de las acciones tendientes a la promoción de la transición energética en el país, el Ministerio de Minas y Energía — MME, se encuentra implementando estrategias para ampliar y mejorar el servicio de energía eléctrica a partir del uso de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable - FNCER, dirigidas principalmente a aquellas comunidades de mayor vulnerabilidad energética. Energía Página 1 de 2 Código validación comunicación: 38fd5 Código Dependencia: 3000 Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado () Bogotá, D.C. Doctor **Kaleb Villalobos Brochel** Director General Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR). Carrera 9 No. 9 - 88 Valledupar, Cesar – Colombia direccciongeneral@corpocesar.gov.co Valledupar, Cesar Asunto: Información sobre estructuración del siguiente proyecto: "**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA DE 150KW DE POTENCIA, EN LA VEREDA GUADUALES DEL MUNICIPIO DE ISNOS, DEPARTAMENTO DEL HUILA** En el marco de las acciones tendientes a la promoción de la transición energética en el país, el Ministerio de Minas y Energía — MME, se encuentra implementando estrategias para ampliar y mejorar el servicio de energía eléctrica a partir del uso de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable - FNCER, dirigidas principalmente a aquellas comunidades de mayor vulnerabilidad energética.
7	Participar y prestar acompañamiento técnico en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, relacionadas en el objeto del contrato, para lo cual se debe: elaborar actas, memorias de la reunión e informes de	

Evidencias Contrato GGC-1478-2025
Mes: noviembre 2025
Nombre: Angie Katherine Hernandez Leguizamón

	acuerdo con los formatos y directrices impartidas por el supervisor.	
8	Apoyar la proyección de respuestas a requerimientos de información y derechos de petición relacionados con el objeto del contrato, según designación realizada por el supervisor.	
9	Acompañar el desarrollo de espacios de planeación y seguimiento administrativo a la implementación de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.	
10	Gestionar y organizar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor.	11. Noviembre
11	Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del	11. Noviembre

	contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	

Cordialmente



Contratista: ANGIE KATHERINE HERNANDEZ LEGUIZAMON
No. Contrato: **GGC-1478-2025**

De: GIANMARCO SERRANO CABARCAS <gserrano@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de noviembre de 2025 7:46
Para: JEAN CARLOS CABARCAS ACUNA <jccabarcas@minenergia.gov.co>; ANGIE KATHERINE HERNANDEZ LEGUIZAMON <akhernandez@minenergia.gov.co>
Cc: AURA VALENTINA HERNANDEZ DELGADO <avhernandez@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Angie Katherine Hernández Leguizamón - Informe mes de octubre

Buen día Ing. Jean Carlos

De acuerdo con la revisión del informe mensual presentado por @ANGIE KATHERINE HERNANDEZ LEGUIZAMON correspondiente al mes de **NOVIEMBRE**, me permito indicarle que cuenta con **VISTO BUENO** y puede continuar para aprobación.

_____

Gianmarco Serrano Cabarcas
Contratista
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía de Colombia
Cel. (57) 313 434 9819



JEAN CARLOS CABARCAS ACUNA

Para: GIANMARCO SERRANO CABARCAS; ANGIE KATHERINE HERNANDEZ LEGUIZAMON

Vie 28/11/2025 16:20

CC: AURA VALENTINA HERNANDEZ DELGADO

Cordial saludo,

Por medio de la presente se aprueba el informe correspondiente al mes de NOVIEMBRE. Agradecemos el compromiso y la labor desempeñada durante este periodo.

Sin otro particular, se solicita amablemente realizar el cargue del informe y de la planilla de pago de aportes en la plataforma Neón.

Se recuerda que, al finalizar el informe, debe adjuntarse la captura de pantalla que evidencie su aprobación.

Cordialmente,

Jean Carlos Cabarcas Acuña
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía de Colombia
Cel. (57) 3206418292



(APROBÓ)vjpaternina,